

## Plan de Mejora Institucional 2015 - 2018

POR LA EXCELENCIA ACADEMICA, LA INVESTIGACION Y LA PROYECCION SOCIAL... UNN ¡MI UNIVERSIDAD!

Septiembre 2015



## PLAN DE MEJORA INSTITUCIONAL 2015 – 2018

## Contenido

AU	TOF	RIDADES SUPERIORES	4
l.	IN	TRODUCCION	7
II.	OE	BJETIVOS	9
III.	,	ÁREAS DE MEJORA	10
3	3.1	Función: Gestión Institucional.	10
3	3.2	Función: Docencia.	10
3	3.3	Función: Investigación Científica.	10
3	3.4	Función: Proyección Social	11
IV.	ı	MECANISMO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	11
F	Proc	ceso de Seguimiento y Evaluación	12
Ма	triz (	Operativa de Plan de Mejora Institucional	14
FU	NCI	ON: GESTIÓN INSTITUCIONAL	14
FU	NCI	ON: DOCENCIA	24
FU	NCI	ON: INVESTIGACION CIENTIFICA	40
FU	NCI	ON: PROYECCIÓN SOCIAL	42



# UNIVERSIDAD DEL NORTE DE NICARAGUA (UNN)

#### Sede Central Estelí:

Recinto No.1: Barrio Juno Rodríguez, donde fueron las oficinas centrales de

ENABAS ½ cuadra al oeste, Km 148, carretera Panamericana.

Recinto No.2: Variedades Vida 2 ½ cuadra al oeste.

Teléfonos: 2713-3750, 2714-1208

## Sede Matagalpa:

Recinto Central: Julián Luis Barni Spotti: Del parque Darío, 1 cuadra al norte, 1

cuadra al oeste.

Recinto No.2: Del parque Darío, 1 cuadra al sur, ½ cuadra al oeste.

Teléfonos: 2772-6863, 2772-7207, 2772-2256, 2772-7233.

## **Sede Jinotega:**

De Catedral San Juan, 3 ½ cuadra al norte.

Teléfonos: 2782-3503.

## Sede Ocotal, Nueva Segovia:

Barrio Lacayo Farfán, De FUNDENUSE 1/2 cuadra al oeste.

Teléfonos: 2732-3036.



#### **AUTORIDADES SUPERIORES**

Junta Directiva de la Universidad del Norte de Nicaragua

Presidente: MSc. José Augusto Zeledón Ibarra

Vicepresidente: Ing. Everth Boanerges Rivas Bejarano

Secretario: MSc. Manuel Ángel Alemán González

Fiscal: MSc. Noel Ramón Ponce Lanzas

**Tesorero: MSc. Sergio José Calero Jaime** 

Vocal: Jetzemaní Lennika Nuñez Osegueda

Consejo Universitario

#### Rector

**MSc. Noel Ramón Ponce Lanzas** 

Vicerrector Académico

MSc. Emanuel Augusto Zeledón Rodríguez

**Secretario General** 

MSc. José Augusto Zeledón Ibarra

**Director de Registro Central** 

MSc. Sergio José Calero Jaime

# **T**

## UNIVERSIDAD DEL NORTE DE NICARAGUA

PLAN DE MEJORA INSTITUCIONAL 2015 - 2018

#### **DIRECCION DE SEDES**

Vicerrector de Estelí
MSc. Noel Ramón Ponce Lanzas

Vicerrector de Matagalpa MSc. Sergio José Calero Jaime

Vicerrector de Jinotega Ing. Everth Boanerges Rivas Bejarano

Vicerrector de Ocotal MSc. Manuel Ángel Alemán González





## **COMISIÓN CENTRAL DE AUTOEVALUACIÓN**

Coordinador: MSc. Wendell Josué Ponce Lazo Lic. Freddy Alexander Guerrero Avilés MSc. María Asunción Marín López MSc. Evelyn Janeth Kuan Torres

#### UNIDAD TECNICA CENTRAL DE AUTOEVALUACIÓN

Lic. Juan Carlos González Siezar

MSc. Juan Carlos Rodríguez García

Lic. José Ángel Tórrez Valdivia





#### I. INTRODUCCION

La Universidad del Norte de Nicaragua (UNN) ha desarrollado procesos sistemáticos de autoevaluación institucional con fines de mejora desde el año 2003 y en última instancia por cumplimiento a la ley 704<sup>1</sup>, finalizó satisfactoriamente en el 2014, buscando mejora continua de la calidad de la educación superior a fin de satisfacer las necesidades de la comunidad universitaria.

Estos procesos de Autoevaluación permitieron reflexionar y reconocer el papel fundamental que jugamos en la formación de profesionales, así como la identificación de sus fortalezas y debilidades lo que permitió generar propuestas de acciones de mejora permanente, respondiendo a la visión y misión institucional, así como al PNDH, lo que denominaremos Plan de Mejora Institucional 2015 - 2018.

El Plan de Mejora Institucional (PMI) organiza las acciones que permitan a la institución superar las limitaciones o insuficiencias encontradas en la Autoevaluación y la Verificación Externa, de igual forma consolida las fortalezas lo que conducirá a nuestra institución a la mejora continua de la calidad educativa.

El PMI está estructurado por funciones y por factores en el orden presentado en la Guía de Autoevaluación Institucional con fines de mejora del (CNEA, 2011). De igual forma contiene los objetivos, acciones y tareas a desarrollar, indicadores de cumplimiento, responsables, periodo de ejecución y fuente de financiamiento.

Este contenido marca el horizonte institucional de mediano a largo plazo, estimando y valorando los resultados de las mejoras priorizadas; realizando monitoreos periódicos de los alcances que dan cumplimiento a los indicadores propuestos; lo que facilitará a la autoridades a tomar decisiones pertinentes e

-

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Ley 704 Ley Creadora del Sistema Nacional para el Aseguramiento de la Calidad de la Educación y Reguladora del Consejo Nacional de Evaluación y Acreditación



#### PLAN DE MEJORA INSTITUCIONAL 2015 - 2018

informar anualmente sobre los avances de ejecución, pudiendo el CNEA constatar la veracidad del mismo.

El presente Plan de Mejora es un instrumento orientador de la gestión organizacional, académica y administrativa dirigida hacia los principios de eficiencia, eficacia y equidad. Es importante destacar el trabajo colectivo y colaborativo de la comunidad universitaria con todos sus aportes, lo que ha permitido mayor riqueza y confiabilidad del proceso.

El PMI, servirá a las autoridades, para tomar decisiones oportunas acerca de los cambios necesarios dentro de su organización para establecer un Sistema de Aseguramiento de la Calidad, donde se gestionarán procesos encaminados a asegurar la mejora continua de la calidad de la institución. De igual forma reconocerá alternativas de solución a la problemática identificada como resultado del proceso de Autoevaluación y Verificación Externa, orientado el mejoramiento continuo de los procesos institucionales y prepararse ante los futuros retos de acreditación.





## **II. OBJETIVOS**

Promover una cultura de aseguramiento de la calidad en la institución a través del mejoramiento continuo de la calidad institucional, asegurando la ruta que garantice su acreditación.

Orientar el desarrollo futuro de la universidad a través del mejoramiento continuo de los procesos institucionales ante los retos de la acreditación institucional.

Coadyuvar a los procesos de modernización que desarrolla la educación superior en Nicaragua para el cumplimiento de la mejora continua de cara a la acreditación institucional.





## III. ÁREAS DE MEJORA

El plan de mejora está organizado según la Guía de autoevaluación Institucional con fines de Mejora del CNEA, se estructura por funciones, factores e indicadores, lo que permite orientar las acciones de mejora atendiendo la realidad institucional, identificada en cada una de las áreas.

#### 3.1 Función: Gestión Institucional.

Comprende todo lo concerniente a la definición del proyecto institucional: visión, misión, políticas; la planificación, la organización, la dirección, el control y la evaluación institucional; la gestión administrativa y financiera; así como la gestión para el aseguramiento de la calidad. Esta función está íntimamente relacionada con las demás, porque desde la Gestión se asegura y apoya la docencia, investigación científica y la proyección social.

#### 3.2 Función: Docencia.

Comprende la creación y difusión de conocimientos relevantes, socialmente válidos, el desarrollo de habilidades, aptitudes y destrezas para el mundo laboral, el desarrollo de valores y actitudes que fortalecen a los estudiantes para enfrentar con éxito los desafíos de la vida. Esta función incluye la planificación y administración del currículo y el proceso de enseñanza-aprendizaje.

#### 3.3 Función: Investigación Científica.

La función comprende todos los procesos orientados a conocer la realidad e incidir en su trasformación ya sea en el contexto local o nacional, con el propósito de mejorar la calidad de vida de la comunidad.

La investigación científica requiere que se establezcan líneas de investigación, que puedan ser desarrolladas por centros de investigación o mediante proyectos



de investigación de tal manera que se vincule con la docencia en la medida en que sus resultados se incorporan al contenido de la enseñanza.

3.4 **Función: Proyección Social** 

Comprende la interacción de la Institución con los demás componentes de la sociedad para mutuo beneficio en el avance del conocimiento, la formación de recursos humanos y la solución de problemas específicos en función del desarrollo. En estos procesos participan docentes, investigadores, estudiantes y los conglomerados sociales hacia los que se proyecta la labor de la Institución

IV. MECANISMO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN.

La elaboración del Plan de Mejora Institucional (PMI) es la implementación de los resultados del proceso de Autoevaluación Institucional y representa el inicio del mejoramiento continuo orientado por Ley.

Para dar seguimiento y evaluación al PMI, es necesario disponer de una metodología que permita obtener información fiable de los avances y que facilite el control por parte de las autoridades, así como la readaptación del mismo frente a los nuevos escenarios que nos estamos enfrentando.

El Sistema de Seguimiento y Evaluación estará dirigido por el Consejo Universitario (CU), que contará para su desarrollo con una comisión de seguimiento y evaluación designada para tal fin y tendrá como principales fuentes de información los responsables de las áreas de mejora con el desarrollo de las distintas acciones, tareas, informes trimestrales de seguimiento e informe anual que será presentado ante el CNEA.



#### PLAN DE MEJORA INSTITUCIONAL 2015 - 2018

La Comisión de Seguimiento y Evaluación dirigida por el CU y conformada por los responsables de áreas de mejora y por el personal de apoyo que se necesite, él que se encargará de este proceso, así como de velar el cumplimiento y desarrollo de las acciones del plan de mejora.

#### Proceso de Seguimiento y Evaluación

El seguimiento y evaluación del plan de mejora se llevara a cabo a través de informes periódicos que presentarán los responsables de las áreas de mejora ante la comisión de seguimiento y evaluación. Los períodos definidos para la realización del seguimiento y evaluación del cumplimiento del plan de mejora, se realizará cada trimestre debiéndose tomar las medidas necesarias para resolver cualquier situación de retraso detectada en cada periodo. El resultado del proceso se materializará en el informe anual de ejecución.

La coordinación de la comisión de seguimiento y evaluación presentará anualmente a la Junta Directiva el informe de ejecución del plan de mejora. El informe deberá contener información necesaria para evaluar el grado de avance de ejecución del Plan de Mejora Institucional.

El Informe anual, una vez aprobado por la Junta Directiva, se presentara al CNEA para dar a conocer el avance en la ejecución del mismo, en cumplimiento a la Ley 704.

Los informes periódicos de avance del Plan de Mejora serán presentados al Rector. Éste aprobará los informes de seguimiento y una versión resumida será divulgada a la comunidad universitaria a través de mecanismos que la institución considere pertinente.

Con el objeto de mantener viva la participación y transparencia que caracterizó el proceso de Autoevaluación, Verificación Externa y Formulación del Plan de



#### PLAN DE MEJORA INSTITUCIONAL 2015 - 2018

Mejora, se mantendrán *reuniones periódicas* de discusión con los actores involucrados en la elaboración y ejecución de dicho Plan.

Para un mejor *control* de la ejecución del Plan de Mejora, la Comisión de Seguimiento y Evaluación establecerá las prioridades inmediatas y decidirá las acciones correctoras que sean necesarias para la ejecución real del plan, previa aprobación del Rector.



## Matriz Operativa de Plan de Mejora Institucional

FUNCION: GESTIÓN INSTITUCIONAL FACTOR: PROYECTO INSTITUCIONAL

**OBJETIVO**: Rediseñar el Proyecto Institucional con el propósito de definir las líneas directrices de la institución en base a las nuevas exigencias del siglo XXI.

Acciones 1	Tareas	Indicadores de cumplimiento	Responsable (cargo)	Periodo de ejecución en años			Financi	ites de iamiento cursos	Asignación Presupuestaria U\$
				1= CP	2=MP	3=LP	UNN	OTROS	0,5
	Elaboración y aprobación de un documento que contenga el diseño metodológico para la evaluación y el rediseño del PIUNN.	Documento metodológico aprobado por la autoridad correspondiente.	Junta directiva	х			х		400
	Evaluación del PI-UNN	Documento evaluado. Memorias de trabajo Registro de participantes	Consejo universitario	х					400
Evaluación y rediseño del Proyecto Institucional	Definición de mecanismos de consulta y divulgación de la misión y visión institucional entre la comunidad universitaria.	Listado de mecanismos aprobados. Actas de aprobación	Consejo universitario Junta directiva.	Х			х	х	1000
Fundacional (PI-	Rediseño del PI-UNN	Plan Institucional aprobado	Junta directiva		Х		Х		400
UNN) i1-5	Fortalecimiento de mecanismos de información y divulgación de la misión y visión con la comunidad universitaria.	No. de presentaciones. Listado de mecanismos. Plan de información y divulgación institucional. Medios de divulgación.	Unidades académicas (UA)	х	х	х	х		14,400
	Definición de lineamientos para formular fines y objetivos de las unidades académicas. (UA)	Unidades Académicas (UA) con sus fines y objetivos. Lineamientos aprobados.	Comisión Académica		Х		Х		200



#### PLAN DE MEJORA INSTITUCIONAL 2015 - 2018

**FUNCION**: GESTIÓN INSTITUCIONAL **FACTOR:** PLAN ESTRATÉGICO

**OBJETIVO**: Formular Plan Estratégico que permita la planificación conjunta del desarrollo institucional de la UNN.

Acciones 2 (actividades)	Tareas	Indicadores de cumplimiento	Responsable (cargo)	Periodo de ejecución en años			Fuent Financi o -Rec	iamient	Asignación Presupuestaria
,			, ,	1= CP	2=MP	3=LP	UNN	OTRO	U\$
	Elaboración de estrategia metodológica para la formulación del plan estratégico institucional.	Lineamientos y metodología de elaboración del PEI aprobados.	Junta Directiva	Х					400
	Evaluación PEI	Planes estratégicos evaluados. Listado de participantes. Memoria de trabajo.	Consejo Universitario Junta Directiva	х					400
Evaluación y formulación de Plan Estratégico	Elaboración PEI. <b>(*10)</b>	Documento de Plan Estratégico elaborado y aprobado. Lista de participantes.	Consejo Universitario Junta directiva. Vicerrectores	х			х		600
Institucional (PEI) i6- 10, i47 * <b>10 inc1</b>	Publicación del PEI 2015 - 2018	Documento publicado. Registro de la participación de la comunidad universitaria.	Junta Directiva	х					400
	Definición y aplicación de mecanismos de seguimiento, evaluación y difusión de resultados del PEI. *10	Mecanismos definidos, aprobados y aplicados. Informes de seguimiento, evaluación y difusión. Documentos sistematizados. Actas de Junta Directiva.	JUNTA DIRECTIVA Vicerrectores	x					400
	Formulación de planes a corto y mediano plazo derivados del PEI	POAs. Planes semestrales, trimestrales y mensuales.	Vicerrectores JD.	х	Х	х			3000



## PLAN DE MEJORA INSTITUCIONAL 2015 - 2018

**FUNCION**: GESTIÓN INSTITUCIONAL **FACTOR:** GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN

**OBJETIVO**: Actualizar el marco normativo y Administrativo de la UNN a fin de garantizar el funcionamiento de la Estructura Institucional.

Acciones 3 (actividades)	Tareas	Indicadores de cumplimiento	Responsable (cargo)	Periodo de ejecución en años				es de iamient aursos	Asignación Presupuestaria U\$	
,			( )	1= CP	2=MP	3=LP	UNN	OTRO	U\$	
	Conformación de comisiones.	Comisión nombrada. Memoria de trabajo.	Junta Directiva. Consejo Universitario	х					200	
	Actualización del Documento Estructura Funcional de la UNN y manual de funciones	Manual de funciones y organigrama actualizado Actas de aprobación. Documento actualizado. Listado de participantes. Memoria	Consejo Universitario Junta Directiva	Х						400
Evaluación y actualización de Estructura organizacional de UNN. I11,12,13,14,	Definición de mecanismos de seguimiento y evaluación de las funciones de las autoridades y organismos de dirección.	Mecanismos definidos y aprobados.	Junta Directiva.	х			х		400	
15,16,18 y 19 Inc <b>7*10</b>	Informar a la comunidad universitaria sobre la estructura organizacional.	Plan de divulgación	Unidades Académicas	х	Х	х			800	
	Elaboración y aplicación de políticas e instrumentos de evaluación de desempeño, incentivos y promoción.	Documento de políticas e instrumentos de evaluación del desempeño, incentivos y promoción. Expediente de autoridades y funcionarios. Instrumento de evaluación			Х	X X	x			8400



#### PLAN DE MEJORA INSTITUCIONAL 2015 - 2018

**FUNCION**: GESTIÓN INSTITUCIONAL **FACTOR**: GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN

**OBJETIVO**: Establecer políticas y mecanismo de selección, ingreso, promoción e incentivos que contribuyan a la motivación del personal de la institución en el desempeño de sus funciones.

Acciones 4 (actividades)	Tareas	Indicadores de cumplimiento	Responsable (cargo)	Periodo de ejecución en años			Fuent Financi o - Rec	amient	Asignación Presupuestaria U\$			
,				1= CP	2=MP	3=LP	UNN	OTRO	U\$			
	Elaboración de políticas y normativas de selección, ingreso, promoción e incentivos al personal UNN.	Políticas y normativas elaborados, aprobados. Actas de aprobación.	Junta directiva. Consejo Universitario	x					400			
Definir políticas de selección e ingreso para el personal administrativo así como los mecanismos de promoción e incentivos al personal conforme a	Difusión e implementación de Políticas y normativas de selección, ingreso, promoción e incentivos al personal UNN.	Informe de implementación de políticas y normativas. Plan de difusión. Contratos del personal. Listado de participantes en asambleas de divulgación de las políticas y normativas.	Vicerrectores	х	х	х	X	x	X	X		1200
su desempeño. I18 , 19, 23 <b>I7,9*10</b>	Evaluación de la aplicación de políticas y normativas de selección, ingreso, promoción e incentivos al personal UNN.	Informe de los resultados de aplicación de las políticas y normativas de selección, ingreso, promoción e incentivos al personal. Informe de Nivel de satisfacción del personal.	Vicerrectores.		х	х			800			



## PLAN DE MEJORA INSTITUCIONAL 2015 - 2018

**FUNCION**: GESTIÓN INSTITUCIONAL **FACTOR**: GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN

**OBJETIVO**: Elaborar manual y normativa que regule el uso y manejo de los recursos de la institución a fin de evaluar su aplicación en la gestión

institucional.

Acciones 5 (actividades)	Tareas	Indicadores de cumplimiento	Responsable (cargo)	_	eriodo d ición en		Fuent Financ o- Rec	amient	Asignación Presupuestaria U\$
			(*** 3**)	1= CP	2=MP	3=LP	UNN	OTRO	
Revisar y actualizar	Revisión y actualización manual y normativa que regule el uso y manejo de los recursos de la institución.	Manuales y normativas actualizadas y aprobadas. Mecanismos y medidas de racionalidad de los servicios básicos.	Junta directiva. Consejo Universitario	x					400
manual y normativa que regule el uso y manejo de los recursos de la institución. 124,25,26y27 *10	Elaborar inventario institucional de sus bienes.	Inventario Institucional	Junta Directiva Vicerrectores	Х	x	Х	x		
inc7	Aplicación de normativas que regule el uso y manejo de los recursos de la institución.	Informe de aplicación de normativas.	Vicerrectores		х	х			300



#### PLAN DE MEJORA INSTITUCIONAL 2015 - 2018

**FUNCION**: GESTIÓN INSTITUCIONAL **FACTOR:** INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO

**OBJETIVO**: Implementar un plan de inversión de desarrollo institucional que permita de forma gradual satisfacer las necesidades de la

comunidad universitaria.

Acciones 6 (actividades)	Tareas Indicadores de cumplimiento Responsable (cargo)		. •	Fuent Financi o - Red	amient	Asignación Presupuestaria			
(			(*** 3**/	1= CP	2= MP	3= LP	UNN	OTRO	U\$
Elaborar un plan de desarrollo de infraestructura institucional acorde a la particularidad de	Realizar un diagnóstico detallado de las necesidades de infraestructura física. (Cantidad, capacidad, iluminación, ventilación, esparcimiento, servicios higiénicos).	Documento que contenga el diagnostico.	Junta directiva. Vicerrectores	х					400
	Diseñar programa de adquisición, mejora y mantenimiento de instalaciones físicas de la UNN.	Programa de adquisición, mejora y mantenimiento de infraestructura.	Junta Directiva Vicerrectores	x			V		400
cada sede y la disponibilidad de recursos financieros. . 129, 32,33, 34,38,39 *10 inc6	Ejecución, seguimiento y evaluación del programa de adquisición, mejora y mantenimiento de instalaciones físicas	Informe de ejecución Informe de seguimiento. Resultados del programa. Nivel de satisfacción de la comunidad.	Vicerrectores		Х	х	- X		325,000 (45,000 Estelí) (80,000 Jinot) (80,000 Ocot) (120,000 Mat)
	Implementar un plan de sensibilización para el cuido y conservación de la infraestructura de UNN.	Plan de sensibilización. Número de capacitaciones.		Х	х	Х			500



## PLAN DE MEJORA INSTITUCIONAL 2015 - 2018

**FUNCION**: GESTIÓN INSTITUCIONAL **FACTOR**: INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO

**OBJETIVO**: Fortalecer los procesos académicos y administrativos en función de dinamizar el trabajo de las unidades académicas.

Acciones 7 (actividades)	Targae Indicador		Responsable (cargo)	Periodo de ejecución en años			Fuent Financi o - Rec	iamient	Asignación Presupuestaria U\$	
,			, ,	1= CP	2= MP	3= LP	UNN	OTRO	UŞ	
Elaborar un plan de adquisición de medios y equipos de trabajo adecuados para el personal académico y administrativo, que les permita fortalecer los procesos institucionales de la Universidad.  1,30,31,35,36,37,*10inc6	Realizar diagnóstico de necesidades de medios y equipos que fortalezca el PEA.	Documento que contenga el diagnóstico de necesidades de medios y equipos.	Vicerrectores	x					400	
	Establecer un plan de adquisiciones de medios y equipos de trabajo adecuados para el personal académico y administrativo.	Programa de adquisición de medios y equipos.	Vicerrectores	х			×		51,100 (5,000 Estelí) (12,100 Jin) (6,000 Ocot) (28,000 Mat)	
	Asignar medios de trabajo adecuados al personal académico y administrativo para dinamizar el trabajo de las unidades académicas.	Remisión de entregas de medios y equipos. Inventario.	Vicerrectores		х	х				
	Implementar un plan de mantenimiento de medios y equipos asignados.	Plan de mantenimiento. Informe de seguimiento.	Vicerrectores	х	Х	х			13,800 1500 Jin, Estelí 1800 Ocotal 9000 Mat.	



#### PLAN DE MEJORA INSTITUCIONAL 2015 - 2018

**FUNCION**: GESTIÓN INSTITUCIONAL **FACTOR**: PRESUPUESTO Y FINANZAS

**OBJETIVO**: Actualizar normativa específica que defina los lineamientos y los procedimientos institucionales para la elaboración y

aprobación del presupuesto.

Acciones 8 (actividades)	Tareas Indicadores de d	Indicadores de cumplimiento	Responsable (cargo)	Periodo de ejecución en años				es de iamient cursos	Asignación Presupuestaria
,			, ,	1= CP	2= MP	3= LP	UNN	OTRO	U\$
	Revisión de la normativa y los procedimientos actuales para la elaboración y aprobación del presupuesto.	Informe ejecutivo de los resultados de los procedimientos aplicados.	Junta Directiva	х			х		400
Elaborar una normativa específica que defina los lineamientos institucionales y los procedimientos para la elaboración	Elaboración de normativa específica que defina los lineamientos y funciones (docencia, investigación y Proyección Social) institucionales y los procedimientos para la elaboración y aprobación del presupuesto	Documento de Normativa elaborada.	Junta Directiva	x			Х	х	400
y aprobación del presupuesto.	Aprobación de normativa	Acta de aprobación. Documento normativo	Junta Directiva	Х			Х		100
( <b>*10inc7</b> ) i41- 43, 50,	Difusión de la normativa con la comunidad educativa	Plan de difusión.	Vicerrectores	х	Х	х	Х		400
	Aplicación de Normativa para la elaboración y aprobación del presupuesto.	Presupuesto institucional. Listado de participantes. Informes financieros	Junta Directiva Vicerrectores		Х	х	X		
	Control y seguimiento de la funcionalidad de la normativa y administración de los recursos asignados.	Informes de Planificación y desarrollo de trabajo Equipos	Junta Directiva vicerrectores	х	х	х			400



## PLAN DE MEJORA INSTITUCIONAL 2015 - 2018

**FUNCION**: GESTIÓN INSTITUCIONAL **FACTOR**: PRESUPUESTO Y FINANZAS

**OBJETIVO:** Actualizar la normativa y los mecanismos para los procesos de rendición de cuentas de la universidad.

Acciones 9 (actividades)	Tareas	Indicadores de cumplimiento	Responsable (cargo)	_	eriodo d ución en		Fuent Financi o – Red	amient	Asignación Presupuestaria U\$
,			, ,	1= CP	2= MP	3= LP	UNN	OTRO	U\$
Revisar los actuales	Actualización de los mecanismos de rendición de cuenta de la universidad.	Mecanismos de rendición de cuentas.	Junta Directiva	х			Х		400
mecanismos que orienta el marco legal de funcionamiento	Actualizar manual normativo de rendición de cuentas de la Universidad.	Manual normativo de rendición de cuentas.	Junta Directiva	x			x		400
de la institución y orientar acciones para elaborar un manual normativo de rendición de cuentas de la Universidad. I44 *10inc7	Aprobación del manual normativo de rendición de cuenta de la universidad.	Acta de aprobación. Documento normativo.	Junta Directiva	х			х		100
	Aplicación del manual de rendición de cuenta de la universidad.	Informes financieros entregados a la DGI y Gobernación.	Vicerrectores	x	х	Х	Х		360



#### PLAN DE MEJORA INSTITUCIONAL 2015 - 2018

**FUNCION**: GESTIÓN INSTITUCIONAL **FACTOR**: PRESUPUESTO Y FINANZAS

**OBJETIVO**: Actualizar reglamento de becas considerando las políticas institucionales y financieras que faciliten el acceso a estudiantes de escasos recursos económicos a la Educación Superior.

Acciones 10	Tareas	Indicadores de cumplimiento	Responsable	Periodo de ejecución en años			Financ	tes de iamient cursos	Asignación Presupuestaria
(actividades)	raicus	indicadores de campilimento	(cargo)	1= CP	2= MP	3= LP	UNN	OTRO	U\$
	Revisión y actualización del reglamento de becas de la institución.	Documento que contenga el reglamento de becas actualizado.	Vicerrectores Unidades Académicas.	Х					400
Actualización del reglamento de	Aprobación del reglamento de becas institucional.	Reglamento de becas aprobado por el CU	Consejo Universitario Vicerrectores	Х					100
reglamento de becas de acuerdo a requisitos específicos que faciliten el acceso	Conformar comisión de becas que gestione la parte operativa del programa de becas.	Nombramiento de la comisión de Becas, Planes de trabajo.	Junta Directiva Vicerrectores	х	х	х	X		
de estudiantes de escasos recursos económicos y altos rendimiento académico.	Divulgación e información de las oportunidades de acceso de los estudiantes al programa de becas de la institución.	Número de becas asignadas. Plan de divulgación	Comisiones de becas.	Х	х	Х			1200
ist, tomer	Validar la funcionalidad de la aplicación del reglamento de becas.	Informe de becas Opinión de usuarios.	Comisiones de becas.	х	х	х			400
	Seguimiento a estudiantes becados.	Informe de seguimiento de estudiantes becados.	Comisiones de becas.	Х	Х	х			100



## PLAN DE MEJORA INSTITUCIONAL 2015 - 2018

FUNCION: DOCENCIA FACTOR: CURRICULUM.

**OBJETIVO**: Actualizar los proyectos curriculares en correspondencia con la filosofía institucional.

Acciones 11 (actividades)	Tareas	Indicadores de cumplimiento	Responsables (cargo)	_	eriodo c ución en			es de iamient cursos	Asignación Presupuestaria
(40			(52.95)	1= CP	2= MP	3= LP	UNN	OTRO	U\$
	Realizar estudios de pertinencia para la evaluación de los currículos de las carreras existentes y de la nueva oferta académica de la Universidad.	Documento que contenga el estudio de pertinencia.	Vicerrectores, unidades académicas.	х	х				1600
Establecer las políticas, normas, procedimientos y	Actualizar las políticas, lineamientos, normas, procedimientos y mecanismos que garanticen la evaluación, actualización y pertinencia para los diseños curriculares.	Lineamientos curriculares actualizados.	Consejo Universitario	x	х				800
mecanismos para la evaluación, mejora, diseño y rediseño de los currículos de las carreras de pregrado	Evaluar y rediseñar los proyectos curriculares de la oferta académica de la institución que responda a la demanda contextual.	Proyectos curriculares actualizados, Actas de aprobación del CU.	Consejo Universitario, Unidades Académicas.			х	x		28,000
y posgrados, acordes a las demandas de la sociedad nicaragüense. 160-170,187,	Incluir como eje transversal del currículo la promoción del espíritu emprendedor, el fortalecimiento, y la práctica de valores personales.	Proyectos curriculares.	Consejo Universitario, Unidades Académicas.			х			
*10inc2,3,7	Aprobación y registro oficial de los diseños curriculares de carreras y formación de postgrado.	Proyectos curriculares aprobados, Actas de aprobación. Informe de mejora curricular	Consejo Universitario.			Х			1000
	Divulgar la oferta académica institucional.	Plan de divulgación. Memorias	Vicerrectores Unidades Académicas.	Х	Х	Х			3000



## PLAN DE MEJORA INSTITUCIONAL 2015 - 2018

**FUNCION**: DOCENCIA **FACTOR**: DOCENTES

**OBJETIVO**: Fortalecer las capacidades docentes que contribuya a incrementar los niveles de calificación.

Acciones 12 (actividades)	Tareas	Indicadores de cumplimiento	Responsables (cargo)	Periodo de ejecución en años			Fuent Financi o - Rec	amient	Asignación Presupuestaria
,			, ,	1= CP	2= MP	3= LP	UNN	OTRO	U\$
	Realizar diagnóstico de necesidades de capacitación.	Diagnóstico Institucional sobre las necesidades de capacitación	Vicerrectores, unidades académicas.	Х	X				400
Formular un programa de formación docente I 71 y 76 *10inc4,9	Elaborar programa de formación docente.	Documento que contenga programa de formación docente	Vicerrectores, unidades académicas.	Х	Х		Х		500
, 1 2000	Ejecutar, monitorear y evaluar el programa de formación docente	Planes de formación docentes Informe de monitoreo y evaluación	Vicerrectores, unidades académicas.	Х	Х	Х			10,000



## PLAN DE MEJORA INSTITUCIONAL 2015 - 2018

**FUNCION**: DOCENCIA **FACTOR**: DOCENTES

**OBJETIVO**: Actualizar reglamento del régimen académico que contenga las políticas de los docentes.

Acciones 13 (actividades)	Tareas	Indicadores de cumplimiento	Responsables (cargo)	_	eriodo d ución en	-	Fuent Financi o - Rec	amient	Asignación Presupuestaria
,			, ,	1= CP	2= MP	3= LP	UNN	OTRO	U\$
	Actualización del reglamento del régimen académico donde se establezcan los deberes y derechos de los docentes.	Reglamento del régimen académico actualizado	Vicerrectores, Unidades Académicas.	х					400
	Incorporar en el reglamento académico las políticas de ingreso, categorización, promoción, supervisión, remuneración y estímulos del personal docente	Políticas incorporadas en el reglamento	Vicerrectores, Unidades Académicas.	Х					500
Actualizar reglamento del régimen académico I 72, 73,74, 75 y 94	Incorporar dentro del reglamento los mecanismos de seguimiento y evaluación al desempeño de los docentes	Políticas incorporadas en el reglamento	Vicerrectores, Unidades Académicas.	х			Х		0
*10, In 7	Actualizar las normas que regulan la evaluación de los aprendizajes.	Normas de evaluación de los aprendizajes actualizadas	Consejo universitario	х	Х	х			0
	Aprobación, difusión y aplicación del reglamento del régimen académico	Reglamento actualizado aprobado Actas de aprobación	Vicerrectores, Unidades Académicas.	Х	х	Х			2100
	Evaluación de la aplicación del reglamento académico	Informe de evaluación de aplicación del reglamento académico Opinión de usuarios	Vicerrectores, Unidades Académicas.	Х	х	х			400



#### PLAN DE MEJORA INSTITUCIONAL 2015 - 2018

**FUNCION**: DOCENCIA **FACTOR**: DOCENTES

OBJETIVO: Fortalecer los procesos de enseñanza –aprendizaje institucional que conlleve a procesos permanentes de docencia, investigación y

proyección social.

Acciones 14 (actividades)	Tareas	Indicadores de cumplimiento	Responsables (cargo)	ejecución en anos		ejecución en años		Periodo de Financia		o - Recursos		Asignación Presupuestaria
,			, ,	1= CP	2= MP	3= LP	UNN	OTRO	U\$			
	Definir políticas de contratación docente permanente.	Políticas de contratación de docente permanente.	Junta Directiva. Consejo Universitario.	x					400			
Realizar contratación de personal docente con régimen permanente. I75*10 inc7, 8,9	Selección y contratación docente.	10% de docentes horarios contratados a tiempo completo.	Vicerrectores	х	Х	х	х		213,240.00 (Estelí 36,000) (Jinotega 45,249) (Ocotal 36,000) (Matagalpa 96,000)			
	Evaluación del desempeño de los docentes contratados a tiempo completo.	Informe de Evaluación al desempeño.	Unidades Académicas.	х	Х	Х			300			



#### PLAN DE MEJORA INSTITUCIONAL 2015 - 2018

**FUNCION**: DOCENCIA **FACTOR**: DOCENTES

**OBJETIVO**: Promover la participación de los docentesen eventos científicos y académicos nacionales e internacionales a fin mejorar la calidad en los procesos de enseñanza aprendizaje.

Acciones 15 (actividades)	Tareas	Indicadores de cumplimiento	Responsables (cargo)	Periodo de ejecución en años		Fuentes de Financiamiento - Recursos			Asignación Presupuestaria U\$
(			(5335)	1= CP	2= MP	3= LP	UNN	OTRO	
	Formulación de políticas institucionales que orienten la participación del personal docente en eventos científicos y académicos nacionales e internacionales.	Documento de política de participación de los docentes.	Junta Directiva. Consejo Universitario	Х					400
Formular políticas institucionales que promuevan la	Promover la participación del personal docente en eventos científicos y académicos nacionales e internacionales.	Listado de Personal docente.  Medios de convocatoria.	Vicerrectores	X	х	х			300
participación del personal en eventos científicos y académicos nacionales e	Gestionar convenios con instituciones nacionales e internacionales para el desarrollo de pasantías e intercambios.	Convenios de colaboración firmados.	Consejo Universitario Vicerrectores Unidades Académicas.	X	X	Х	X		400
internacionales. I 77, 78.* <b>10 inc7</b>	Garantizar los recursos para el personal docente y la participación del mismo en eventos científicos y académicos nacionales e internacionales	Asignación de presupuesto.	Unidades Académicas.	Х	Х	X			12,900 (3000 Estelí) (4500 Jin) (Ocotal 900) (4500Mat)
	Divulgación de la participación de los docentes en eventos científicos y académicos nacionales e internacionales.	Medios de divulgación de participación, Memoria del evento.		Х	Х	Х			500



## PLAN DE MEJORA INSTITUCIONAL 2015 - 2018

**FUNCION**: DOCENCIA **FACTOR**: ESTUDIANTES

**OBJETIVO**: Actualizar las normas que regulan el quehacer de la comunidad estudiantil.

Acciones 16 (actividades)	Tareas	Indicadores de cumplimiento	Responsables (cargo)	Periodo de ejecución en años				es de iamient cursos	Asignación Presupuestaria
,			( 0 )	1= CP	2= MP	3= LP	UNN	OTRO	U\$
A shorting and disculate	Revisar y actualizar el actual marco normativo que regula el quehacer del estudiante, donde se establezcan los deberes y derechos, régimen disciplinario, requisito de admisión y permanencia, promoción y traslados.	Marco Normativo Actualizado.	Junta Directiva. Consejo Universitario Consejo Académico.	x	х	x			400
Actualizar y divulgar las normas que regulan los derechos y deberes de los estudiantes. 179 *10 inc7	Incorporar en el reglamento Procedimiento de recepción y tramitación de quejas de estudiantes.	Actas de aprobación de reformas. Reformas incorporadas.	Consejo Universitario, Junta Directiva,	Х	х	Х	х		
	Divulgar el marco normativo de los estudiantes a la comunidad universitaria.	Plan de divulgación	Vicerrectores Unidades Académicas.	Х	Х	х			600
	Garantizar la aplicación del marco normativo.	Informes evaluativos de la aplicación del marco normativo.	Unidades Académicas.	Х	Х	Х			400



#### PLAN DE MEJORA INSTITUCIONAL 2015 - 2018

**FUNCION**: DOCENCIA **FACTOR:** ESTUDIANTES

**OBJETIVO**: Formular un programa institucional que permita establecer políticas dirigidas a captación, nivelación, atención, retención, promoción y graduación de los estudiantes que orienten los procesos académicos de la UNN.

Acciones 17 (actividades)	Tareas	Indicadores de cumplimiento	Responsables (cargo)	Periodo de ejecución en años			Fuent Financi o - Rec	amient	Asignación Presupuestaria
,			, ,	1= CP	2= MP	3= LP	UNN	OTRO	U\$
	Elaborar y aprobar políticas institucionales dirigidas a captación, nivelación, atención, retención, promoción y graduación de los estudiantes	Políticas elaboradas y aprobadas	Junta Directiva	X	X	X			400
Desarrollar políticas institucionales	Aplicar y evaluar políticas institucionales dirigidas a captación, nivelación, atención, retención, promoción y graduación de los estudiantes	Informes anuales de resultados de aplicación de políticas institucionales. Informe de retención, promoción y graduación.	Vicerrectores Unidades Académicas	х	х	х	X		400
dirigidas a captación, nivelación, atención, retención, promoción y graduación de los estudiantes.	Implementar un programa de nivelación para estudiantes de nuevo ingreso.	Diagnóstico de necesidades de niveles de aprendizaje en estudiantes de nuevo ingreso. Número de cursos de nivelación. Informe de evaluación del programa.	Junta Directiva Consejo Universitario Vicerrectores Unidades Académicas.		x	X			6000
180,81,82,83 ,84 *10 inc 7	Formular, divulgar y aplicar estrategias y acciones remediales que den respuesta a estudiantes con dificultades académicas.	Listado de estudiantes con dificultades académicas. Informe de impacto de estrategias y acciones aplicadas a estos estudiantes.  Maestros participantes.	Consejo Universitario Unidades Académicas.	x	x	x			5000
	Sistematización de los resultados de la aplicación de las políticas, estrategias y acciones que dan respuestas a la problemática de los estudiantes.	Informe de sistematización de resultados de aplicación de las políticas, estrategias y acciones que dan respuestas a la problemática de los estudiantes.	Unidades Académicas.	Х	Х	Х			600



## PLAN DE MEJORA INSTITUCIONAL 2015 - 2018

**FUNCION**: DOCENCIA **FACTOR**: PROCESO DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE

**OBJETIVO**: Promover la producción de material didáctico del Personal Docente y su aplicación en el Proceso Enseñanza Aprendizaje.

Acciones 18	Tareas	Indicadores de cumplimiento	Responsables	Periodo de ejecución en años		-	Fuentes de Financiamient o - Recursos		Asignación Presupuestaria
(actividades)			(cargo)	1= CP	2= MP	3= LP	UNN	OTRO	U\$
	Formular política institucional que oriente los procedimientos para elaborar material de apoyo a la labor docente.	Documento que contenga las políticas que oriente los procedimientos para elaborar material de apoyo a la labor docente.	Consejo Universitario Vicerrectores Unidades Académicas.	х					400
Definir políticas y estímulos al personal docente para promover la	Capacitar a docentes en producción de materiales didácticos para el apoyo en la docencia.	Programa de capacitación. Memorias.	Vicerrectores Unidades Académicas.		Х	Х	х		2400
producción de textos básicos y guías de apoyo a la labor docente.	Incentivar al personal docente para producción de material didáctico.	Política de incentivos. Material didáctico producido. Listado de maestros.	Unidades Académicas.	X	х	x			1500
135 20 1107	Incorporar el material didáctico producido como apoyo a los proceso de enseñanza aprendizaje	Informes de seguimiento de las unidades académicas	Unidades Académicas		Х	Х			
	Evaluación de material didáctico producido.	Informes de evaluación del material y valoración de docentes y estudiantes.	Unidades Académicas		Х	Х			800



#### PLAN DE MEJORA INSTITUCIONAL 2015 - 2018

**FUNCION**: DOCENCIA **FACTOR:** PROCESO DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE

**OBJETIVO**: Identificar las necesidades institucionales de recursos didácticos y ambientes de aprendizaje para el proceso de enseñanza

aprendizaje.

Acciones 19 (actividades)	Tareas	Indicadores de cumplimiento	Responsables (cargo)	_	eriodo d ución en			es de iamient cursos	Asignación Presupuestaria
()			(5395)	1= CP	2= MP	3= LP	UNN	OTRO	U\$
	Diseñar metodología y alcance del diagnóstico.	Documento que contenga la metodología para realizar el diagnóstico.	Vicerrectores Unidades Académicas.	х					400
	Conformación del equipo de trabajo.	Listado de participantes. Nombramiento.	Vicerrectores Unidades Académicas.	х		х			
Diagnosticar las	Realizar el estudio del diagnóstico.	Documento que contenga el diagnóstico.	Unidades Académicas.	Х					400
necesidades de recursos didácticos y condiciones de los ambientes de	Proponer programa y planes de adquisición de recursos didácticos y mejorar ambientes de aprendizaje	Programa y planes de adquisición de recursos didácticos y mejorar ambientes de aprendizaje.	Unidades Académicas		х	х	Х		1200
aprendizaje para el proceso de enseñanza aprendizaje. I91,92 y 95 *10 inc6	Establecer alianzas y convenios de colaboración interinstitucional que permita a los estudiantes realizar sus prácticas académicas.	Listado de convenios y alianzas. Listado de estudiantes ubicados en instituciones colaboradoras.	Vicerrectores, Unidades Académicas	x	х	x		х	400
	Evaluación del uso de los convenios y alianzas para desarrollar practicas académicas.	Informe de seguimiento a convenios y alianzas para prácticas. Sistematización del uso de convenios.	Vicerrectores, Unidades Académicas	х	х	x			400
	Seguimiento y evaluación de los resultados de la práctica social profesional de los estudiantes	Informes de evaluación de los resultados de la práctica social profesional de los estudiantes	Unidades Académicas	х	Х	х			1000



## PLAN DE MEJORA INSTITUCIONAL 2015 - 2018

**FUNCION**: DOCENCIA **FACTOR**: BIBLIOTECAS Y SERVICIOS DE INFORMACIÓN.

**OBJETIVO**: Elaborar Plan de Desarrollo de las Bibliotecas que fortalezca la mejora de los servicios.

Acciones 20 (actividades)	Tareas	Indicadores de cumplimiento	Responsables (cargo)	Periodo de ejecución en años			Fuent Financi o - Red	amient	Asignación Presupuestaria
,			, , ,	1= CP	2= MP	3= LP	UNN	OTRO	U\$
	Mejorar las condiciones de los ambientes de los servicios de biblioteca en las sedes de Estelí y Matagalpa.	Plan de Mantenimiento e infraestructura.	Vicerrectores	х	X	Х			U\$5000
	Habilitar espacios físicos para el servicio de biblioteca en las sedes de Jinotega y Ocotal.	Plan de desarrollo e infraestructura.	Vicerrectores		X				20,000
Elaborar plan de desarrollo institucional de servicio de	Elaborar convenios con otras bibliotecas y centros de documentación que permitan disponer e intercambiar información.	Convenios establecidos, informes de uso de biblioteca.	Vicerrectores, Unidades Académicas.	x	x	x			400
biblioteca. 197, 198, 1104, 1106, 1107, 1108, 1110. * <b>10</b>	Automatización de los procesos servicio de biblioteca.	Software implementado.	Vicerrectores, Unidades Académicas.		Х	х			1600
inc6	Designar partida presupuestaria para actualización de la colección y el servicio de biblioteca.	Presupuesto de biblioteca.	Vicerrectores, Unidades Académicas.	х	х	х			2400
	Elaborar y ejecutar planes de capacitación para el personal a cargo de los servicio bibliotecarios.	Plan de capacitación.	Vicerrectores, Unidades Académicas.		X	х			800
	Divulgación de nuevas adquisiciones disponibles servicios de biblioteca.	Plan de divulgación.	Unidades Académicas.	х	Х	Х			200



## PLAN DE MEJORA INSTITUCIONAL 2015 - 2018

**FUNCION**: DOCENCIA **FACTOR**: BIBLIOTECAS Y SERVICIOS DE INFORMACIÓN.

**OBJETIVO**: Actualizar normas y procedimientos para el funcionamiento del servicio bibliotecario.

Acciones 21 (actividades)	Tareas	Indicadores de cumplimiento	Responsables (cargo)	ejecución en anos			Fuent Financi o - Red	amient	Asignación Presupuestaria
			, ,	1= CP	2= MP	3= LP	UNN	OTRO	U\$
Actualizar la	Analizar y actualizar la funcionalidad de la normativa del servicio de biblioteca.	Plan de Mantenimiento e infraestructura.	Vicerrectores	х					400
normativa y procedimiento para el	Elaborar mecanismos para canalizar las necesidades bibliográficas.	Plan de desarrollo e infraestructura.	Vicerrectores	x					
funcionamiento del servicio de biblioteca. . 199, 1100, 1102, 1107, 1108.	Incorporar en la normativa manual de procedimientos técnicos del servicio de biblioteca (clasificación, catalogación y estadísticas).	Convenios establecidos, informes de uso de biblioteca.	Vicerrectores, Unidades Académicas.	x			X		400
*10inc7	Aprobar y divulgar las normativas de biblioteca	Documentos que contengan las normativas aprobadas, acta de aprobación y plan de divulgación.	Junta Directiva, Vicerrectores, Unidades Académicas.	X					600



#### PLAN DE MEJORA INSTITUCIONAL 2015 - 2018

**FUNCION**: DOCENCIA **FACTOR:** LABORATORIOS Y CENTROS DE PRÁCTICAS.

**OBJETIVO**: Facilitar a la comunidad universitaria la accesibilidad a los laboratorios y centros de prácticas académica.

Acciones 22 (actividades)	Tareas	Indicadores de cumplimiento	Responsables (cargo)	Periodo de ejecución en años			Fuent Financi o – Rec	iamient	Asignación Presupuestaria
(			(5335)	1= CP	2= MP	3= LP	UNN	OTRO	U\$
	Establecer partida presupuestaria que permita hacer frente a las inversiones en laboratorios y centros de prácticas.	Presupuesto	Vicerrectores, Unidades Académicas.	х	х	х			400
	Habilitar condiciones básicas para los servicios de laboratorios (computación, bufete jurídico, clínica psicológica)	Plan de desarrollo e infraestructura.	Vicerrectores	x	х	x			76,000 (Estelí 7,000) (Mat. 59,000) (Ocot.7,500) (Jin. 2,500)
Fortalecer y habilitar los laboratorios y centros de prácticas de la UNN l111-112 y l113. *10	Consolidar y formalizar convenios interinstitucionales con instituciones, públicas y privadas, para el uso de laboratorio y centros de prácticas.	convenios establecidos	Unidades Académicas.	Х	х	Х	х		400
inc6	Realizar un estudio que valore el grado de accesibilidad y percepción sobre la adecuación de los equipos y recursos utilizados en los centros de prácticas	Estudio valorativo	Unidades Académicas	х					400
	Elaborar, aprobar, aplicar y divulgar el reglamento de funcionamiento de los laboratorios y centros de prácticas.	Documento que contenga el reglamento sobre funcionamiento de los laboratorios y centros de práctica. Plan de divulgación	Consejo universitario Vice rectorías Unidades Académicas	х	х	х			600



## PLAN DE MEJORA INSTITUCIONAL 2015 - 2018

**FUNCION**: DOCENCIA **FACTOR**: REGISTRO ACADÉMICO

**OBJETIVO**: Actualizar reglamento que facilite los procedimientos de registro académico en la UNN.

Acciones 23 (actividades)	Tareas	Indicadores de cumplimiento	Responsables (cargo)	ejecución en anos			Fuent Financ o - Rec	amient	Asignación Presupuestaria U\$
	Evaluar y actualizar el			1= CP	2= MP	3= LP	UNN	OTRO	- O
	reglamento de procedimiento de registro académico	Reglamento actualizado	Consejo Universitario Unidades Académicas	Х					400
Actualizar el reglamento de procedimiento de registro académico l114 - 115 *10inc7	Aprobación y aplicación del reglamento de procedimiento de registro académico	Documento del reglamento aprobado Acta de aprobación Informe de seguimiento y evaluación del uso y aplicación del reglamento.	Consejo Universitario Unidades Académicas	X	X	X	x		600
	Divulgación del reglamento de procedimiento de registro académico	Plan de divulgación	Consejo Universitario Unidades Académicas	Х	х	Х			400



## PLAN DE MEJORA INSTITUCIONAL 2015 - 2018

**FUNCION**: DOCENCIA **FACTOR**: REGISTRO ACADÉMICO

**OBJETIVO**: Elaborar un plan de aseguramiento institucional de la información registral

Acciones 24 (actividades)	Tareas	Indicadores de cumplimiento	Responsables (cargo)	Periodo de ejecución en años			Fuentes de Financiamient o - Recursos		Asignación Presupuestaria
,				1= CP	2= MP	3= LP	UNN	OTRO	U\$
	Acondicionar el área de registro para garantizar la seguridad de la información registral	Espacios físico y equipos adecuados Inventario	Vicerrectores Unidades Académicas	х	х	х			1200
Efectuar un plan de aseguramiento	Respaldo físico y digital de la información registral	Respaldo físico y digital ubicado en Vicerrectoría, dirección y registro académico	Vicerrectores Unidades Académicas	х	х	х	X		400
institucional de la información registral i 116-117	Automatización de la información registral	Software	Vicerrectores Unidades Académicas			х			2500
	Evaluación de la percepción sobre la confiabilidad y actualización de la información registral.	Opinión de usuarios	Vicerrectores Registro y control académico		х	Х			800



## PLAN DE MEJORA INSTITUCIONAL 2015 - 2018

**FUNCION**: DOCENCIA **FACTOR**: PROCESOS DE GRADUACIÓN Y SEGUIMIENTO A GRADUADOS

**OBJETIVO**: Actualizar normativas que regulan y facilitan los procesos de graduación

Acciones 25 (actividades)	Tareas	Indicadores de cumplimiento	Responsables (cargo)	Periodo de ejecución en años			Fuentes de Financiamient o - Recursos		Asignación Presupuestaria
,				1= CP	2= MP	3= LP	UNN	OTRO	U\$
	Actualización del documento que contiene las normas que regulan y facilitan los procesos de graduación.	Documento actualizado.	Consejo Universitario Junta Directiva	Х					400
Actualizar las normas que regulan y facilitan los procesos de graduación.	Incorporar mecanismos que logren la vinculación de la graduación de los estudiantes y los procesos de Investigación científica.	Mecanismos de vinculación incorporados a la normativa	Consejo Universitario Junta Directiva	х	х	х	x		
1118, 119,120 *10inc7	Aprobación y aplicación de normas que regulan y facilitan los procesos de graduación.	Normativas aprobada Acta de aprobación	Consejo Universitario Junta Directiva	х	х	х			400
	Divulgación de las normas que regulan y facilitan las formas de culminación de estudio.	Plan de divulgación.	Consejo Universitario Junta Directiva	х	х	х			600



## PLAN DE MEJORA INSTITUCIONAL 2015 - 2018

**FUNCION**: DOCENCIA **FACTOR**: PROCESOS DE GRADUACIÓN Y SEGUIMIENTO A GRADUADOS

**OBJETIVO:** Formular un programa de seguimiento a egresados

Acciones 26 (actividades)	Tareas	Indicadores de cumplimiento	Responsables (cargo)	Periodo de ejecución en años			Fuentes de Financiamient o - Recursos		Asignación Presupuestaria
				1= CP	2= MP	3= LP	UNN	OTRO	U\$
	Mapeo de ubicación laboral de los egresados	Diagnóstico de ubicación	Vicerrectores Unidades Académicas	x	x x	x			1200
Formular y ejecutar programa	Elaborar base de datos de egresados	Base de datos	Vicerrectores Unidades Académicas	х	х	Х			400
de seguimiento a egresados I120- 121 *10 inc9	Elaborar y ejecutar programa de seguimiento a egresados	Plan de voluntariado Plan de bolsa de empleo Plan de comunicación Plan de formación continua	Vicerrectores Unidades Académicas			х	Х		1600
	Aprobación y divulgación del programa de seguimiento a egresados	Acta de aprobación Plan de divulgación	Vicerrectores Unidades Académicas			х			400



#### PLAN DE MEJORA INSTITUCIONAL 2015 - 2018

**FUNCION: INVESTIGACION CIENTIFICA** 

**FACTOR:** POLÍTICAS Y LINEAMIENTOS

**OBJETIVO:** Constituirla Unidad de Investigación, que garantice los procesos de investigación en pro de la calidad de la educación.

Acciones 26 (actividades)	Tareas	Indicadores de cumplimiento	Responsables (cargo)	Periodo de ejecución en años			Fuent Financi o - Rec	iamient	Asignación Presupuestaria
,			(595)	1= CP	2= MP	3= LP	UNN	OTRO	U\$
	Elaborar y aprobar políticas, lineamientos y metas de investigación científica.	Documento de políticas, lineamientos y metas de investigación científica. Acta de aprobación	Consejo Universitario vicerrectores Unidades Académicas.	х					400
	Establecer el área de concertación para la investigación	Espacios físico y equipos adecuados Nombramientos	Vicerrectores Unidades Académicas	x					4000
Definición de políticas, lineamientos y metas de investigación científica. I123-124 *10inc 5,7	Realizar un estudio de pertinencia que exprese la correspondencia entre las líneas de investigación y las necesidades de desarrollo económico del país y PNDH	Priorizadas líneas de investigación.  Listado de consulta a sectores claves. Lista de participantes.  Protocolo de investigación.  Estudio de pertinencia.	Vicerrectores Unidades Académicas		X		X		800
	Realizar un proyecto de investigación en las áreas de: Ciencias Económicas, Informática, Agropecuarias y Ambientales, Jurídicas y Humanísticas.	Proyectos de investigación	Vicerrectores Unidades Académicas	x	х	x			12000



#### PLAN DE MEJORA INSTITUCIONAL 2015 - 2018

**FUNCION**: INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA **FACTOR**: ARTICULACIÓN CON LA DOCENCIA

**OBJETIVO**: Fomentar el carácter científico en la docencia a fin de mejorar los procesos de investigación en programas de pregrado y posgrado.

Acciones 27 (actividades)	Tareas	Indicadores de cumplimiento	Responsables (cargo)	Periodo de ejecución en años			Fuentes de Financiamient o - Recursos		Asignación Presupuestaria
,				1= CP	2= MP	3= LP	UNN	OTRO	U\$
Formular un	Elaborar y aprobar mecanismos que vinculen la actividad de investigación con las áreas de formación.	Mecanismos aprobados.	Consejo Universitario	X					400
programa de investigación científica que se vincule con la formación de	Adecuar el proceso de investigación en la mejora curricular	Programas de asignaturas Ejes transversales de investigación en el PEA	Vicerrectores, y Unidades Académicas			Х	X		
programas de pregrado y postgrados	Ejecutar los mecanismos que vinculen la actividad de investigación con las áreas de formación.	Proyectos de investigación	Vicerrectores, y Unidades Académicas	Х	Х	Х			600
	Divulgar los proyectos de investigación científica.	Plan de divulgación	Vicerrectores y Unidades Académicas	Х	Х	Х			1200



#### PLAN DE MEJORA INSTITUCIONAL 2015 - 2018

**FUNCION:** INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA **FACTOR:** RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES.

**OBJETIVO:** Garantizar recursos humanos y materiales a la Unidad Académica encargada de investigación a fin de facilitar procesos de

investigación científica.

Acciones 28, (actividades)	Tareas	Indicadores de cumplimiento	Responsables (cargo)	Periodo de ejecución en años			Fuentes de Financiamient o - Recursos		Asignación Presupuestaria	
,			, ,	1=CP	2= MP	3= LP	UNN	OTRO	U\$	
Destinar fondos para el desarrollo de investigaciones científicas.	Elaborar presupuesto para investigación científica.  Adquirir equipos y recursos para el deserrello de investigación.	Presupuesto de investigación elaborado.  Contratos elaborados.	Vicerrectores Unidades Académicas	х	Х	X	Х		12000	
1126, 127, 129, 130 *10 IN5,9	el desarrollo de investigación	Inventario de recursos, equipos y materiales								

FUNCION: PROYECCIÓN SOCIAL FACTOR: POLÍTICAS Y PROGRAMAS

**OBJETIVO**: Establecer unidad académica encargada de desarrollar planes, programas y acciones de proyección social.

Acciones 29, Tareas		Indicadores de cumplimiento	Responsables	Periodo de ejecución en años			Fuentes de Financiamient o - Recursos		Asignación Presupuestaria
(actividades)		•	(cargo)	1= CP	2= MP	3= LP	UNN	OTRO	·U\$
Definición de políticas y lineamientos de vinculación con la comunidad I135, 138 arto 10 inc 7,9	Elaborar y aprobar políticas y lineamientos de proyección social.	Documento de políticas y lineamientos de proyección social aprobado. Acta de aprobación.	Consejo Universitario Junta Directiva	х			х		400



## PLAN DE MEJORA INSTITUCIONAL 2015 - 2018

**FUNCION**: PROYECCIÓN SOCIAL **FACTOR**: RECURSOS FINANCIEROS Y MATERIALES

**OBJETIVO**: Garantizar Recursos financieros y materiales a la Unidad Académica responsable de la función proyección social

Acciones 30, (actividades)	Tareas	Indicadores de cumplimiento	cumplimiento Responsables (cargo)		Periodo de ejecución en años		Fuento Financi o - Rec	amient	Asignación Presupuestaria
(,				1= CP	2= MP	3= LP	UNN	OTRO	U\$
Destinar fondos para ejecutar acciones de proyección social I139 *10inc6	Incorporar en el presupuesto institucional un rubro destinado a la proyección social.	Presupuesto de proyección social.	Vicerrectores Unidad académica	х	х	X	х		12000